

ACTA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS TRATAMIENTOS BIOLOGICOS BAECMP C.L.

En la ciudad de Quito a los 04 días del mes de mayo del 2020, en las oficinas ubicadas en las calles Francisco García No. N83-06 y García de Lemos, a las 14h30, se instala la sesión de la Junta General de Accionistas de Tratamientos Biológicos BACMP C. L.

1. ASISTENTES

Asisten los siguientes accionistas:

Accionista: Oscar Iván Carrión Orbe, de nacionalidad ecuatoriana, con un capital suscrito de \$ 100,00 representado en cien acciones, que equivale al 25% del capital social.

Accionista: Pablo Carrión Orbe, de nacionalidad ecuatoriana, con un capital suscrito de US\$ 100,00 representado en cien acciones, que equivale al 25% del capital social.

Accionista: Liliana Cristina Moncayo Saona, de nacionalidad ecuatoriana, con un capital suscrito de \$ 100,00 representado en cien acciones, que equivale al 25% del capital social.

Se deja constancia que el accionista: Yamil Omar Ariss Moncayo, de nacionalidad ecuatoriana, con un capital suscrito de \$ 100,00 representado en cien acciones. No se presenta, por cuanto el mencionado accionista, se encuentra fuera del país.

Por lo tanto esta Junta General se la hace con la presencia de solo tres accionistas, que representa la mayoría.

2. DECLARATORIA E INSTALACIÓN

Los accionistas presentes, representando el 75% del capital pagado, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

3. PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Preside la sesión la señora Liliana Cristina Moncayo Saona, en representación del Presidente de la compañía y, actúa como secretario el Ing. Oscar Iván Carrión Orbe, Gerente General de la Empresa.

4. ORDEN DEL DIA

- . Informe de Gerencia
- . Informe de la señora contadora
- . Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico, año 2019, de la Compañía "TRATAMIENTOS BIOLOGICOS BAECMP C. L.

5. DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES

La señora Liliana Cristina Moncayo, que actúa como presidente de la Junta General de Accionistas, toma la palabra y, solicita a secretaria se de lectura al orden del día.

Se procede a dar lectura del orden del día y como primer punto a tratar es el informe de gerencia. El señor Oscar Iván Carrión, Gerente General, toma la palabra y agradece la asistencia de los señores socios y de la señora contadora, y procede a dar lectura a su informe, una vez concluida la lectura, procede a ceder la palabra a la señora contadora, para que presente el informe del ejercicio económico del año 2019.

La señora contadora, toma la palabra y agradece a los socios por la confianza depositada en ella, procede a dar su informe contable y presenta ante los Socios los balances del ejercicio económico 2019, para su firma y aprobación.

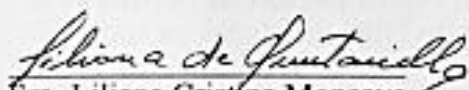
En base a lo expuesto, La Junta General, por unanimidad resuelve:

Aprobar los Estados Financieros, presentados por la señora contadora, correspondientes al ejercicio fiscal año 2019, los mismos que están regidos a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Autorizan al señor Gerente General, que firme los mismos para su aprobación y se puedan presentar a la Superintendencia de Compañías.

6. APROBACIÓN Y CLAUSURA

No habiendo otro asunto que tratar, la señora Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, aprobada y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo la 18h00; se da por terminada la sesión.


Sra. Liliana Cristina Moncayo
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ing. Oscar Carrión Orbe
SECRETARIO DE LA JUNTA


Ing. Pablo Carrión Orbe
ACCIONISTA